



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0038559 (2018)

Córdoba, 02 AGO 2018

VISTO

La Resolución HCD 103/2018 que pone en funciones a la Mgter. Patricia Altamirano en el cargo de Decana de la Facultad de Psicología

Y CONSIDERANDO

Que la Mgter. Patricia Altamirano revista además en un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva, por concurso, en la Cátedra Escuelas Corrientes y Sistemas.

Que atento a sus actividades de Docencia, Investigación y Gestión la docente mencionada ha optado por cobrar su salario de Decana en función de lo prescripto por la Resolución HCS N°265/1995.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Disponer que la Mgter. Patricia Altamirano (Legajo 30.843) desempeñe tareas de docencia, investigación, extensión y gestión, con una retribución equivalente al cargo de Decano Dedicación Exclusiva (Cod. 408), en un todo de acuerdo a la Resolución HCS N°265/1995, compuesta por la retribución de un Profesor Titular DE (Cod. 101) y una suma mensual en concepto de asignación complementaria equivalente a la diferencia entre los cargos de Profesor y Decana mencionados, desde el 1° de Agosto de 2018 y por toda la vigencia de su mandato.

Artículo 2°: afectar la erogación aludida al Inc. 1 de Facultad.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1202

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología